



## INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

02 de febrero, 2024

A : **Maritza Antonia Contreras**  
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Asunto : **Solicitud servicios de planificación estratégica**

Estimada señora Contreras:

Luego de saludarle, a través de la presente, solicitamos formalmente la contratación de servicios de planificación estratégica, destinados a fortalecer el alcance institucional de nuestra organización. Los servicios solicitados se centran en mejorar el proceso de planificación estratégica institucional, así como el seguimiento y evaluación de aspectos clave de nuestra gestión.

Nuestra institución busca una asesoría constante y un monitoreo riguroso de los siguientes productos:

- 1. Planificación Estratégica Institucional (PEI):**
  - Monitoreo del PEI 2023.
  - Elaboración de informe de avances del PEI 2024.
- 2. Plan Operativo Anual (POA):**
  - Monitoreo trimestral del POA 2024, con informes trimestrales por área.
  - Presentación de informes semestrales y anuales del POA.
  - Asistencia a las diferentes áreas del ITSC en la reprogramación de actividades, producción, presupuesto y otros componentes del POA.
- 3. Plan Anual de Compras y Contrataciones Públicas (PACC):**
  - Monitoreo trimestral del PACC 2024, con informes trimestrales por área.
  - Presentación de informes semestrales y anuales del PACC.
  - Asesoramiento en las áreas del ITSC para la reprogramación de compras, en línea con las modificaciones del POA o decisiones estratégicas
- 4. Memoria Semestral y Anual de la Institución:**
  - Recopilación de los logros relevantes en colaboración con las áreas del ITSC.
  - Redacción del informe de acuerdo con las directrices del MINPRE.
- 5. Informes Físico Financieros de la DIGEPRES:**
  - Monitoreo de la ejecución físico-financiera de la estructura programática de la institución.



## **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO**

- Asesoramiento en la documentación requerida para mejorar el índice de Ejecución Presupuestaria IGP.

Estos servicios son esenciales para mantener un progreso constante en los indicadores institucionales. Dichos indicadores son evaluados tanto en los consejos de gobierno presididos por el Excelentísimo Presidente de la República como por las entidades rectoras de cada producto e indicador.

Quedamos a su disposición para discutir cualquier detalle adicional y acordar los términos y condiciones de este servicio. Esperamos poder contar con su apoyo en este proceso crucial para el fortalecimiento de nuestra institución.

Agradecemos su atención y quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que puedan requerir.

Atentamente,

**Pedro Antonio Quezada**  
**Rector**



Instituto Técnico Superior Comunitario

Pedro Antonio Quezada Cepeda - Rector (06/02/2024 09:57 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/itsc/v/bbd2b0c1-d32c-49ba-a56a-7f2b1730d3c3>